



CARES ACT INFORME DE UTILIZACIÓN Y PROCESO DE LOS FONDOS DE AYUDA FINANCIERA DE EMERGENCIA PARA LOS ESTUDIANTES HEERFS III

REPORTE DE 204 DÍAS

Automeca Technical College, notifica a la comunidad institucional, que ha firmado y sometido, un acuerdo con el Secretario de Educación de los Estados Unidos, donde se establece que recibiremos bajo la Ley CARES Act., la cantidad de **\$953,692.00**, a asignación, está destinada a ser otorgada a los estudiantes en forma de fondos de ayuda financiera de emergencia, según lo dispone el acuerdo.

A tales efectos, a 120 días de haberse recibido la cantidad de **\$953,692.00**, se ha desembolsado la cantidad de **\$309,717.10**.

Automeca Technical College, estima que, con estos fondos recibidos, podemos impactar unos **2,371** estudiantes. A la fecha de este informe, 31 de diciembre de 2021, Automeca Technical College, ha impactado a **770** estudiantes con fondos de ayuda financiera de emergencia. **De los 770 estudiantes impactados con estos fondos, al 31 de diciembre de 2021, 60 se han dado de baja, para un 7.7 % tasa de bajas, de los estudiantes que recibieron las ayudas.**

Para más información sobre como: Automeca Technical College, determinó cuales estudiantes resultaron elegibles para estas ayudas de emergencias, como se determinó la cantidad, como se determinó cuales estudiantes cumplían con los criterios de elegibilidad a Título IV y el método de pago / desembolso de los fondos a los estudiantes, deben referirse al Protocolo / Política y Procedimiento Institucional. Usted puede obtener una copia de esta comunicación, pulsando el siguiente enlace electrónico: <https://www.automeca.com/wp-content/uploads/2022/01/POLITICA-Y-PROCEDIMIENTO-OTORGACION-DE-FONDOS-CRRSAA-HEERF-III-web.pdf>

Los estudiantes elegibles, recibieron una comunicación institucional informándoles sobre la asignación de estos fondos y el proceso de elegibilidad a los mismos. Usted puede obtener una copia de esta comunicación, pulsando el siguiente enlace electrónico: <https://www.automeca.com/wp-content/uploads/2022/01/NOTIFICACION-Y-ACEPTACION-PASIVA-DEL-ESTUDIANTE-DE-LOS-FONDOS-CARES-HEERF-III.pdf>